

MORON

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

El Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 Secretaría Unica del Departamento Judicial de Morón Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por tres días a herederos y acreedores de DON OSVALDO OSCAR MENENDEZ, a efectos que hagan valer sus derechos.

\$ 45□57241□Dic. 29 Feb. 2